

Bogotá, D.C., 16 de octubre de 2024

Señores
Bonohabientes ECOPETROL S.A.
Ciudad

Asunto: Publicación información relevante - Superintendencia Financiera.
Referencia: ECOPETROL S.A.

Respetados:

Reciban un cordial saludo de Itaú Fiduciaria Colombia S.A. Sociedad Fiduciaria (en adelante Itaú), sociedad que actúa única y exclusivamente como Representante legal de los tenedores de bonos de ECOPETROL S.A. se permite informar la siguiente publicación realizada por la Superintendencia Financiera de Colombia:

“Ecopetrol S.A. prorroga la oferta de recompra del bono internacional con vencimiento en 2026”

Atentamente,



Juan Sebastian Tovar Romero
Apoderado de Itau Fiduciaria Colombia S.A.
Actuando única y exclusivamente como representante Legal de los tenedores de Bonos “ECOPETROL S.A.”